

Una coalición mundial contra la violencia sexual



por Armand De Decker

Los políticos y los representantes de la sociedad civil deben trabajar conjuntamente para erradicar la lacra de la violencia sexual.

La prevención y la lucha contra la violencia sexual requiere un esfuerzo multisectorial y coordinado a largo plazo centrado en los problemas de tipo económico, sanitario, legal, psicosocial y de defensa de la población afectada. Para alcanzar resultados tangibles es vital cooperar en todos los niveles.

Por este motivo, decidí implicar a Bélgica en el trabajo de campo de la República Democrática del Congo. Desde 2004 hemos trabajado activamente en un programa innovador de cuatro años de duración [véase cuadro] junto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés), UNICEF y OACDH (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos). Kofi Annan, Secretario General de la ONU, reconoció en 2006 que la perspectiva de conjunto del programa y los resultados alcanzados en promover la cooperación eficaz entre diversas instituciones internacionales y ONG locales fueron excelentes. En testimonio de su apoyo, Annan aportó personalmente fondos para el programa. Quiero manifestar mi sincero deseo de que el programa sirva de ejemplo en otros países.

Con el fin de promover un mayor reconocimiento sobre el tema, Bélgica organizó en junio de 2006 el Simposio Internacional sobre la Violencia Sexual durante y con posterioridad a los Conflictos en colaboración con UNFPA y la Comisión Europea.¹ Unos meses más tarde, en diciembre de 2006, se celebró un debate en la sede de la ONU en Nueva York sobre la violencia sexual en Liberia. Bélgica financiará otras reuniones para tratar la cuestión durante el año 2007 con objeto de incrementar el número de países que presenten planes de acción nacionales.

Me gustaría que dichos debates propiciaran la formación de una verdadera coalición mundial contra la violencia sexual durante los conflictos, que movilizara no sólo a la ONU y a los representantes de la sociedad civil, sino también a las organizaciones de seguridad regionales y a los organismos internacionales, como la Unión Africana,²

los bancos regionales de desarrollo,³ el Consejo de Europa,⁴ la Comisión Europea⁵ y la Unión Interparlamentaria.⁶

En 2007, Bélgica formará parte del Consejo de Seguridad de la ONU y aprovechará la oportunidad para destacar la importancia de la resolución 1325 sobre Mujer, Paz y Seguridad. Dicho dictamen confirma que las mujeres deben desempeñar un papel importante en la toma de decisiones a todos los niveles; en la prevención, gestión y resolución de los conflictos, y en los procesos de paz. Asimismo, trabajaremos para garantizar que se habla sobre prevención de la violencia sexual durante el debate sobre los mandatos de las operaciones de paz.

Durante este año confío en que trabajemos juntos por el progreso en la vida de millones de mujeres y por dotar de verdadero significado a nuestra "responsabilidad de proteger", según se deliberó en la Cumbre de la ONU de 2005.

Armand De Decker es el Ministro de Cooperación para el Desarrollo de Bélgica. www.diplomatie.be Para más información, puede escribir a Francoise.Gustin@diplobel.fed.be

1. Véase el Llamamiento a la Acción de Bruselas en la contraportada.
2. www.africa-union.org
3. www.undp.org/partnerships/rdb/
4. www.coe.int
5. <http://ec.europa.eu>
6. www.ipu.org

Programa contra la violencia sexual y por motivos de género en la República Democrática del Congo

El programa, que tiene una duración de cuatro años, presta a las sobrevivientes de la violencia sexual y por motivos de género de la República Democrática del Congo ayuda de tipo médico, psicosocial, socioeconómico y jurídico. Financiado por el Gobierno de Bélgica e implementado conjuntamente por el UNFPA, UNICEF y OACDH, el proyecto ha contado con el apoyo y la participación de los Ministros de Asuntos Sociales,

Sanidad, Justicia y Asuntos de la Mujer del Congo, así como de nueve agencias de la ONU, cuerpos uniformados (entre ellos la policía y el ejército congoleño), y de ONG locales con experiencia en temas de violencia sexual. En conjunto, atiende a unas 25.000 sobrevivientes de violencia sexual.

El programa, que dispone de un presupuesto de 7,8 millones de euros (9,7 millones de dólares), se centra en las siguientes actividades:

- recabar y actualizar información sobre la violencia sexual entre las mujeres, jóvenes y niños, y crear sistemas que faciliten la recopilación y el análisis de los datos
- colaborar con los líderes políticos, militares y religiosos para que movilicen y conciencien a la comunidad, y refuercen la posición de negociación de los grupos vulnerables
- ofrecer medicamentos, suministros y equipos; formar a los trabajadores sanitarios en las técnicas de terapia psicológica y tratamiento de las consecuencias médicas de una violación con objeto de reforzar las estructuras sanitarias en las tres provincias de actuación del programa
- dotar de infraestructura técnica y logística a los centros de rehabilitación
- fortalecer las redes de distribución en 150 comunidades para identificar y ayudar mejor a las sobrevivientes y reforzar el apoyo que éstas reciben por parte de la familia, la comunidad y otros actores
- ofrecer apoyo jurídico en la redacción de leyes severas que castiguen a los agresores; ofrecer asistencia legal a sobrevivientes y familiares
- facilitar la integración de las sobrevivientes en la comunidad mediante programas de alfabetización y formación

Véase www.unfpa.org/emergencias/symposium06/docs/report_6december.pdf si desea un análisis completo del programa.